

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4711 I.A.A., S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad I.A.A., S.A., de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 20 de septiembre de 2026 a las 21:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social situada en Madrid, Calle Julián Romea, número 17-8º B y al día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Entrega de las cuentas anuales aprobadas de los ejercicios 2023 y 2024.

Segundo.- Presentación, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2025.

Tercero.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales (según redacción incorporada a la documentación) relativo a la forma de convocatoria de la Junta General, con el fin de adaptarlo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Determinación del órgano de administración y consiguiente modificación estatutaria. Ceses y nombramientos.

Quinto.- Retribución del órgano de administración.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas, el derecho a solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como el derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos relativos a las cuentas anuales.

Madrid, 5 de agosto de 2026.- El presidente del consejo de administración, D. José Manuel Fernández Fernández.

ID: A260035500-1